

Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro

Dirección General Subdirección de Planeación

TRAMITE PARA CEDULA

Procedimiento para tramite de cedula.

- 1. Contar con tu título en físico y legalizado.
- 2. Deberás presentar en el área de Servicios Escolares la siguiente documentación:
 - Comprobante de Pago
 - CURP (formato actualizado)
 - Solicitud de cedula
 - Planilla de firma
 - 2 fotografías tamaño infantil, blanco y negro, vestimenta formal (portar saco negro, camisa blanca).
 - Fotografía digital.
 - Firma autógrafa digitalizada.



















Subdirección de Planeación



✓ Realiza tu pago.

 Puedes realizar tu pago en las instalaciones del Tec. en el área de caja, o realizar un depósito bancario en el Banco BBVA BANCOMER a nombre del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, número de cuenta: 0121731483 CLABE Interbancaria: 012470001217314834

El costo de cedula profesional es de \$1,900.00 (Un Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.).

✓ Solicitud de cedula

Acude o contacta al área de Servicios Escolares para que registren tu información en la Plataforma de Profesiones.

Una vez registrado(a) deberás descargar tu solicitud de cedula y plantilla de firma del siguiente link:

http://www.edumich.gob.mx/cedulas/index.php/LoginController/index/





















Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro

Dirección General Subdirección de Planeación



Descarga tu solicitud y plantilla de firma a color (llenar espacios en blanco con información requerida).















Carretera Pátzcuaro-Morelia; Av. Tecnológico No.1; Tzurumútaro, Pátzcuaro, Michoacán; C.P. 61615; Tel. (434) 542 5049, e-mail: direccion@itspa.edu.mx | www.itspa.edu.mx





√ Fotografía y firma digital

La fotografía y firma autógrafa digitalizada deberán ser enviados al sig. correo electrónico:

cedulaselectronicas@itspa.edu.mx

 Fotografía digital tamaño infantil, blanco y negro, vestimenta formal (portar saco negro, camisa blanca).
 Retocada en formato jpg. de 300 x 360 pixeles en resolución mínima de 300 ppp (puntos por pulgada).

Hombres: La fotografía debe ser presentable, sin barba, ni bigote.

Mujeres: La fotografía debe ser presentable, cabello recogido, sin maquillaje, sin aretes o deberán ser pequeños.

Sugerencia: Acude a un estudio profesional y pide las especificaciones que se te piden.













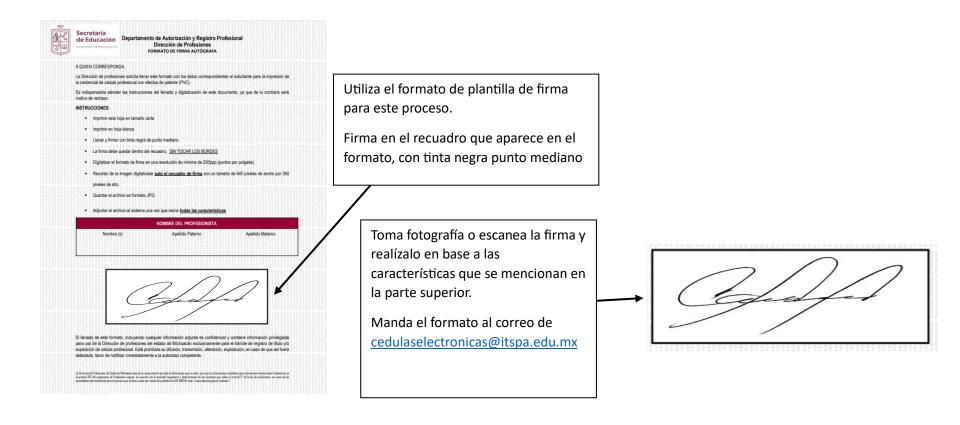






Dirección General Subdirección de Planeación

• Firma digital (Firma autógrafa utilizando plantilla en tinta negra punto mediano sin salirse del recuadro en formato jpg. de 640 x 260 pixeles resolución mínima de 300ppp (puntos por pulgada)























Dirección General
Subdirección de Planeación

✓ Una vez que cuentes con toda tu documentación deberás acudir al Dpto. de Servicios Escolares para hacer entrega de la misma y comenzar tu tramite de cedula profesional, quedando en espera de tu tramite.





















